

AL-DSGE-OFI-0108-2018
27 de abril de 2018

Master
Pedro Solano García
Director, División Administrativa
Presente

Asunto: Informe Final de Gestión – Ing. Luis Fernando Chacón Monge

Estimado señor:

Debido a mi elección como diputado electo para el período constitucional 2018 – 2022, por mi calidad de director del Departamento de Servicios Generales y por presentar mi renuncia a dicho puesto, a partir del 30 de abril 2018, procedo a rendir el respectivo “Informe Final de Gestión”, según lo dicta la Ley General de Control Interno N° 8292 y elevado a su persona por ser mi superior inmediato.

INFORME FINAL DE GESTION

Labor sustantiva:

Dependencia:
De la División Administrativa.

Misión:

Facilitar el desarrollo de las funciones institucionales brindando los servicios de apoyo logístico, mantenimiento preventivo y correctivo, así como el desarrollo de proyectos de infraestructura, de forma racionalizada y acorde a las necesidades de la Asamblea Legislativa

Visión:

Ser un departamento que obtenga un alto reconocimiento institucional, basado en la mejora continua de sus procesos y servicios, garantizando que las necesidades de sus usuarios internos y externos se atenderán de manera oportuna y eficiente, mediante el aporte de un personal comprometido, de gran calidad humana, operativa y profesional.”

Estructura organizativa:

Organizacionalmente El Departamento de Servicios Generales depende de la División Administrativa, está compuesto por la Dirección, Subdirección y cinco Unidades:

- 1) Dirección
- 2) Sub-dirección
- 3) Unidad de Seguridad y Vigilancia

